

ADMINISTRACIÓN 2021-2024
CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO
ORDINARIA
30 TREINTA DE MAYO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO; SIENDO LAS 10:16 HRS. DIEZ HORAS DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA 30 TREINTA DE MAYO DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN DE CABILDO; EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR LA SÍNDICA MUNICIPAL, ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 36, 37 Y 64, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6, 9 FRACCIÓN I, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **1.-** LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN **2.-** LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **3.-** LA SÍNDICA MUNICIPAL MTRA. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEJAR SIN EFECTOS EL ACUERDO NÚMERO 243 TOMADO EN LA CENTÉSIMA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN, CELEBRADA EL DÍA 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2021, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR. **4.-** ASUNTOS GENERALES Y **5.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "SEÑORAS Y SEÑORES, REGIDORES UN SALUDO MUY AFECTUOSO PARA USTEDES, SECRETARIO MUY BUENOS DÍAS, SIENDO LAS DIEZ HORAS DIECISÉIS MINUTOS, DAMOS INICIO A LA CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; COMUNICO A LAS Y LOS PRESENTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN EL DIVERSO NUMERAL SEXTO FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; PRESIDIRÉ LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, EN ESTE SENTIDO Y DE CONFORMIDAD A LA CONVOCATORIA EMITIDA EL DÍA MARTES VEINTIOCHO DEL MES Y AÑO EN CURSO, PARA CELEBRAR LA SESIÓN CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA ORDINARIA DE CABILDO, INSTRUYO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DÉ INICIO AL DESAHOGO DE LA SESIÓN VERIFICANDO SI EXISTE QUORUM LEGAL". -----

-----SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PRIMERO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNÍCIPE: SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO Y LOS REGIDORES, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL; C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO; C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ; C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL; C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ; C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES; C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ; C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ Y C. REBECA RAMOS MÉNDEZ. Y NO ENCONTRÁNDOSE PRESENTE, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA. -----

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, Y UNA VEZ QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ EL QUÓRUM DE LEY Y LA PRESENTACIÓN DE LOS JUSTIFICANTES EN TIEMPO Y FORMA PARA LA PRESENTE SESIÓN DE LOS REGIDORES C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES Y C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO; LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, DECLARÓ INSTALADA LA CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, DECLARANDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN I, 36, 37 Y 64 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN II Y 17, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]

[Handwritten signature in blue ink on the right margin: Rebeca Ramos Méndez]

[Handwritten initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the right margin]

-----VERIFICADO LO ANTERIOR, EN DESAHOGO DEL **SEGUNDO DE LOS PUNTOS**. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "LE SOLICITO SEÑOR SECRETARIO, SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA SESIÓN". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "YO TENGO UN ASUNTO O MÁS BIEN ES PREGUNTA EN ASUNTOS GENERALES". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "¿UNA PREGUNTA? SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA. ADELANTE QUEDA INSCRITO MUCHAS GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO MANIFIESTA: "GRACIAS SECRETARIO, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, SECRETARIO PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO". -----

-----EN DESAHOGO **DEL TERCERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. LA SÍNDICA MUNICIPAL MTRA. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEJAR SIN EFECTOS EL ACUERDO NÚMERO 243 TOMADO EN LA CENTÉSIMA DÉCIMA TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN, CELEBRADA EL DÍA 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2021, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SEÑORA SÍNDICA ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ PARA EXPOSICIÓN DEL PUNTO". -

-----EN USO DE LA VOZ LA SÍNDICA MUNICIPAL C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO MANIFIESTA: "COMO SIEMPRE LES SALUDO CON MUCHO AFECTO, REGIDORAS Y REGIDORES, SECRETARIO Y QUIENES NOS SIGUEN TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES, MUY BUENOS DÍAS. EL PUNTO DE ACUERDO QUE HOY SE SOLICITA, TIENE SUSTENTO EN E OFICIO NÚMERO AJ/2122 DE FECHA 13 TRECE DE MAYO DEL 2024, SUSCRITO POR EL COMANDANTE DE LA 21 ZONA MILITAR, GENERAL DE BRIGADA, DIPLOMADO DEL ESTADO MAYOR, FERNANDO COLCHADO GÓMEZ. POR VIRTUD DEL CUAL MANIFIESTA QUE EL INMUEBLE OFRECIDO EN DONACIÓN POR EL AYUNTAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INSTALACIÓN DE GUARDIA NACIONAL, RESULTÓ NO VIABLE JURÍDICA Y FÍSICAMENTE EN VIRTUD DE QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN UN ÁREA DE RESERVA ECOLÓGICA, CUENTA CON DOS GRAVÁMENES Y PASA UNA LÍNEA DE ALTA TENSIÓN POR EL MISMO, POR TANTO, RESULTA ÍNTEGRAMENTE, SE PRESENTÓ ÍNTEGRAMENTE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE LES FUE APROBADA EN SU MOMENTO PARA LA FORMALIZACIÓN NOTARIAL POR LA ESCRITURA PÚBLICA, ES DECIR, NO FUE ACEPTADA EN DONACIÓN POR SEDENA. SE TRATA DEL INMUEBLE UBICADO EN LA TENENCIA DE ARIO DE RAYÓN, CARRETERA ZAMORA- LA BARCA AVALANDO LA PROPIEDAD CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 17,400 DE FECHA 22 VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE 1997, LEVANTADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 2 DOS, LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER DEL RÍO, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN ESTA MUNICIPALIDAD Y DISTRITO, LA CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITA BAJO EL NÚMERO 66 SESENTA Y SEIS TOMO 1,259 DEL LIBRO DE PROPIEDAD CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO Y DISTRITO DE ZAMORA, MICHOACÁN. LA CITADA DONACIÓN QUE AHORA SE SOLICITA, SE DEJA SIN EFECTOS Y FUE AUTORIZADA POR EL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA MEDIANTE ACUERDO 243 TOMADA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; CELEBRADA EL DÍA 25 VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO 2021. SIN EMBARGO, DEBO ADVERTIR QUE EN LA SINDICATURA MUNICIPAL NO SE RECIBIÓ LA ENTREGA RECEPCIÓN NI SE LOCALIZÓ EL EXPEDIENTE DE DESINCORPORACIÓN DEL CITADO INMUEBLE PARA CONOCER LA INFORMACIÓN QUE SE TOMO DE BASE PARA REALIZAR LA DONACIÓN DE UN PREDIO QUE RESULTABA INVIABLE PARA LOS FINES PRETENDIDOS, ES DECIR, EN SU MOMENTO QUISIMOS NOSOTROS INTEGRAR LA CARPETA BUSCANDO DICTÁMENES, LICENCIAS Y ESTUDIANDO EL PROCESO QUE SE HABÍA DADO PARA ESTE FIN, NO SE ENCONTRÓ CARPETA ALGUNA, POR LO CUAL NOSOTROS NOS DIMOS A LA TAREA DE SEGUIR INVESTIGANDO EL CASO Y DEBO INFORMAR QUE EN CUANTO ENTRÓ EN FUNCIONES ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL PERIODO VEINTIUNO- VEINTICUATRO, LES COMENTABA HACE UN MOMENTO QUE NOS DIMOS A LA TAREA DE CONFORMAR DICHO EXPEDIENTE QUE CARECÍAMOS DE INFORMACIÓN, EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA DESINCORPORACIÓN CON LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA OPERAR EL TRASLADO DE DOMINIO EN FAVOR DE LA SEDENA, SIN EMBARGO, RESULTARON LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS O HALLAZGOS EN ESTA INVESTIGACIÓN. NÚMERO UNO; SEGÚN CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN URBANA EL PREDIO ES INCOMPATIBLE PARA EL USO PARA ACTIVIDADES CASTRENSES. NÚMERO DOS,

Fabaca Ramos Mober

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

SE UBICA DENTRO DE UNA ÁREA DE RESERVA ECOLÓGICA. NÚMERO TRES, EXISTE UNA FALLA GEOLÓGICA. NÚMERO CUATRO, CRUZAN LÍNEAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y NÚMERO CINCO, EXISTEN DOS GRAVÁMENES SOBRE EL INMUEBLE. EN RAZÓN DE TODO ELLO, ES QUE SE SOLICITA SE DEJE SIN EFECTOS EL ACUERDO 243 TOMADO EN LA CENTÉSIMA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; CELEBRADA EL DÍA 25 VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO 2021, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR. ES CUANTO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS SEÑORA SÍNDICA, NO SE SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO EN RELACIÓN AL PUNTO EXPUESTO, MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ". -

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL, C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, MANIFIESTA: "SI GRACIAS. BUENOS DÍAS, NADA MÁS PREGUNTAR, ¿ESOS GRAVÁMENES CON QUIÉN LOS TENEMOS, OSEA LOS VAMOS A ADQUIRIR AHORA COMO AYUNTAMIENTO?".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO MANIFIESTA: "ESTÁN GRAVADOS DESDE HACE APROXIMADAMENTE DIEZ AÑOS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "SI ME PERMITEN EXPLICAR SOBRE ESTE TEMA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO MANIFIESTA: "ADELANTE".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: " POR LA ANTIGÜEDAD DE LOS GRAVÁMENES, ESTOY VIENDO QUE EL DE BANCA PROMEX, BANCA PROMEX SE FUSIONO EN SU MOMENTO CON BANCOMER Y OTRA AFILIACIÓN DE BANCOMER, DATA DE 1996 POR \$510,000.00 QUINIENTOS DIEZ MIL, CON TODA SEGURIDAD ESTE GRAVAMEN FUE PAGADO EN SU OPORTUNIDAD, DERIVA DE UN JUICIO EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO; DEL JUZGADO OCTAVO MERCANTIL, DEBE ESTAR PAGADO PERO NO SE HIZO LA CANCELACIÓN EN EL REGISTRO, QUE ESO ES MUY FRECUENTE QUE ACONTEZCA Y EL OTRO CRÉDITO ES CON LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO VIENE DEL 2004. IMAGINO QUE TAMBIÉN DEBIÓ HABER QUEDADO RESUELTO COMO PAGADO EL CRÉDITO O SI FUE IMPUGNADO A LA MEJOR NO CON LA MISMA RESOLUCIÓN FAVORABLE PERO NO SE HA HECHO LA CANCELACIÓN. AQUÍ SI CONVENDRÍA YA QUE SE REINCORPORÓ AL PATRIMONIO MUNICIPAL, CONVIENE CONTACTAR A LA PERSONA QUE LO TRASMITIÓ AL AYUNTAMIENTO QUE VIENE EN EL CERTIFICADO, PERO OMITO EL NOMBRE, HACER CONTACTO CON ÉL PARA VER SI TIENE DOCUMENTACIÓN QUE AVALE EL PAGO Y DARLE SI ES ASÍ, SI TIENE ESTOS DOCUMENTOS PUES DARLE SEGUIMIENTO ANTE EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA CANCELAR LOS GRAVÁMENES, LAS INSCRIPCIONES. PERDÓN, OLVIDE SALUDARLES A TODOS, BUENOS DÍAS MIEMBROS DE CABILDO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, PERDÓN NADA MÁS ANTES HABÍA LEVANTADO LA MANO EL REGIDOR JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ Y VAMOS CON USTED".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "MUY BUENOS DÍAS A TODOS ESTIMADOS COMPAÑEROS DE CABILDO, SÍNDICA, SECRETARIO Y ESTIMADOS GENTE QUE NOS ESCUCHA POR ESTE MEDIO ELECTRÓNICO. YO SI ME ACUERDO DE ESTOS DATOS, EFECTIVAMENTE COMO DICES PUEDA TENER ESOS PROBLEMAS, PERO ME LLAMA LA ATENCIÓN PORQUE ESE LUGAR IBA A SER PARA UN CUARTEL GENERAL, NO IBA A SER UN CUARTEL NORMAL, IBA A SER EL CUARTEL REGIONAL DE LA GUARDIA NACIONAL Y SI SE PUEDE CONSTRUIR AHÍ, LAS LÍNEAS DE ELECTRIFICACIÓN SE SEPARAN VEINTE METROS DE CADA LADO YA HAY LUGAR DONDE HAY ESE TIPO DE LÍNEAS Y LA FALLA GEOLÓGICA, PUES VIVIMOS EN LA FALLA DE SAN ANDRÉS, ZAMORA ESTA AHÍ TAMBIÉN NO NADA MÁS ESE. EL CRAM ESTA EN UNA FALLA GEOLÓGICA, ENTONCES ME LLAMA MUCHO LA ATENCIÓN LA SOLICITUD DEL GENERAL, PERO LA RESPETO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "REGIDOR CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ". - -

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "BUENO ANTES DE PASAR AL TEMA EN ESPECIFICO DEL PUNTO YO QUISIERA COMENTAR ALGO EN RELACIÓN A DEJAR SIN EFECTOS LOS ACUERDOS DE CABILDO Y LAS

8
[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Rubaca Ramos Nduz

f

B

101

RESPONSABILIDADES QUE CONLLEVA. OBTIENE CUANDO SE SOLICITA DEJAR SIN EFECTOS UN ACUERDO DE CABILDO, ES PORQUE EN ESTE CASO A TODAS LAS PARTES CONVIENE PORQUE LAS PARTES ESTÁN DE ACUERDO EN QUE ASÍ SEA, CASO CONTRARIO SERÍA QUE NOSOTROS QUISIÉRAMOS DEJAR SIN EFECTO ESTE ACUERDO SI LA OTRA PARTE NO ESTUVIERA DE ACUERDO, ENTONCES AHÍ TENDRÍAMOS QUE VER QUE ALCANCE LEGAL DE DEJAR SIN EFECTO LO QUE UN ACUERDO CONLLEVA PORQUE ES UNA RESPONSABILIDAD MUY GRANDE EN DONDE A NOSOTROS, LICENCIADO PUES OBTIENE USTED ES MUY EMÉRITO EN ESTOS TEMAS, SABE QUE LA RESPONSABILIDAD SON MUY GRANDES Y LAS DEMANDAS TAMBIÉN, LOS PERJUICIOS QUE SE GENERAN A PARTIR DE LOS ACUERDOS DE CABILDO A TERCEROS Y EN CASO DE DEJARLOS SIN EFECTO PUES PUEDEN SER MUY ALTOS, A DIOS GRACIAS PUES NO ES EL CASO, ENTONCES AQUÍ EN EL PUNTO PUES YO NO VEO MAYOR PROBLEMA, YO DOY GRACIAS TAMBIÉN PORQUE ESTOS SEÑORES DE LA ZONA MILITAR DIJERON, PUES NO ME SIRVEN Y AHÍ SE LOS DEJO PORQUE ESTA FUE UNA DONACIÓN DE ALREDEDOR DE CUARENTA MILLONES DE PESOS APROXIMADAMENTE DEL ERARIO MUNICIPAL Y ESTA SUPERFICIE ES MÁS O MENOS EQUIVALENTE A LA SUPERFICIE TOTAL DEL FRACCIONAMIENTO ALTAMIRA QUE ES UNO DE LOS FRACCIONAMIENTOS O DE LAS ZONAS CONURBADAS MÁS GRANDES DE ZAMORA. ENTONCES YO QUISIERA LLAMAR TAMBIÉN A LA REFLEXIÓN AL MOMENTO DE QUE HAGAMOS CUALQUIER ACUERDO EN EL CUAL VALLANOS A DONAR CUALQUIER TIPO DE PREDIO PORQUE NOSOTROS YA LO HEMOS HECHO EN ALGUNOS MOMENTOS TAMBIÉN DADAS ALGUNAS SOLICITUDES PERO YO CREO DEBIÉSEMOS TENER MÁS DE CANDADOS ANTES DE DONAR CUALQUIER PREDIO, CUALQUIER, PRIMERO QUE NADA AFECTAMOS AL ERARIO, AL PATRIMONIO MUNICIPAL Y EN OCASIONES QUIÉN NOS LOS PIDE, PUEDE SER QUE ELLOS TAMBIÉN TENGAN ALGUNOS PREDIOS QUE LES PUEDAN SERVIR EL CASO, ESTE CASO DEL EJÉRCITO QUE SOLICITE O QUE SOLICITÓ EN SU MOMENTO TRES HECTÁREAS PUES BUENO SE LAS PUEDEN PEDIR A ELLOS MISMOS PORQUE O SE LAS PUEDIERON HABER PEDIDO A ELLOS MISMOS EN SU MOMENTO PORQUE TIENEN MUCHÍSIMO TERRENO ACÁ DEL LADO DE LAS DELICIAS, REALMENTE HABÍA MUCHÍSIMO DE DONDE ECHAR MANO EN SU MOMENTO, PUEDIERON HABERLO PEDIDO TAMBIÉN AL GOBIERNO DEL ESTADO PORQUE EL GOBIERNO DEL ESTADO TIENE MUCHÍSIMOS AQUÍ EN ZAMORA MUCHÍSIMOS PREDIOS, MUCHAS PROPIEDADES Y EL GOBIERNO DEL ESTADO TAMBIÉN A SU VEZ CUANDO NOS LO PIDE NOSOTROS YO TAMBIÉN PEDIRÍA QUE PUES ELLOS EXAMINARAN PREVIAMENTE LOS PREDIOS QUE SON DE ELLOS TAMBIÉN ANTES DE PEDIRNOS A NOSOTROS PORQUE ES COMO YO PEDIRLES A CUALQUIERA USTEDES QUE ME REGALEN SU TELÉFONO CELULAR SIENDO QUE YO TAMBIÉN TENGO EL MÍO PERO USTEDES ME LO REGALAN PORQUE POBRECITO PUES LE VOY A DAR SU TELÉFONO CELULAR TAMBIÉN PORQUE YO YA TENGO UNO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO TAMBIÉN EN OCASIONES NOS PIDE PREDIOS A NOSOTROS SIENDO QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO TAMBIÉN TIENE MUCHÍSIMAS PROPIEDADES AQUÍ EN NUESTRO MUNICIPIO. ENTONCES LA INVITACIÓN ES MÁS QUE NADA A LA REFLEXIÓN, LO VUELVO A REITERAR QUE BUENO QUE ESTAS TRES HECTÁREAS SE VUELVEN A REINCORPORARSE AL MUNICIPIO DE ZAMORA ES UNA SUPERFICIE BASTANTE GRANDE Y EN SU MOMENTO SE PUEDEN HACER MUCHAS COSAS AHÍ EN ESA SUPERFICIE PORQUE ES UN PREDIO TOTAL DE MÁS DE CUARENTA HECTÁREAS, ES UN PREDIO GRANDÍSIMO Y QUE BUENO QUE ESTA PRINCIPALMENTE, EL PRINCIPAL PUNTO POR EL CUAL NOS LO ESTÁN REGRESANDO ES PORQUE NO LO PUEDIERON ESCRITURAR Y NO LO PUEDIERON ESCRITURAR PORQUE ESTA GRAVADO Y ESTA GRAVADO POR LA CANTIDAD DE QUINIENTOS MÁS UN MILLÓN Y MEDIO DE PESOS QUE OJALA NO LE QUITAMOS EL GRAVAMEN, OJALA Y SE LO DEJEMOS PARA DEJARLO CON CANDADITO PARA DESPUÉS CUANDO SE QUIERE ECHAR MANO OTRA VEZ DE ESE PREDIO PUES YA NO, TIENE SU CANDADO QUE NOS CUESTE MÁS TRABAJO PORQUE HAY QUE QUITAR ESOS GRAVÁMENES Y ESO PUES CONLLEVA BASTANTE TIEMPO Y PUES YO PEDIRÍA QUE MEJOR LE DEJEMOS LOS GRAVÁMENES PARA QUE NO LE DEN TENTACIÓN A NADIE DE VOLVER A PARTIRLO EN PEDACITOS Y PARA REPARTIRLO, MEJOR ASÍ QUE SE QUEDARA GRAVADITO Y YO PUES OBTIENE ME SUMO AL ACUERDO DE DEJARLO SIN ACUERDO Y SIN EFECTO. MUCHAS GRACIAS". -----

Fabara Ramos Nolas

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, REGIDORA BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "HOLA BUENOS DÍAS A TODOS REGIDORES, SINDICO, SECRETARIO Y MEDIOS QUE NOS VEN POR LAS REDES. PUES YO LA VERDAD SÍ ESTOY DE ACUERDO PUES PORQUE OTRA VEZ PODEMOS CAPTURAR UN TERRENO QUE ES DE NOSOTROS Y APARTE BUENO A MÍ ESTO ME SALTA A MÍ QUE ES UNA RESERVA ECOLÓGICA Y MÁS HAYA DE QUE SE PIENSE HACER ALGO AHÍ PUES CUIDAR ESO, LA VERDAD SI ES UNA RESERVA ECOLÓGICA HAY QUE ESTUDIAR QUE PARTE SE PUEDE OCUPAR Y QUE PARTE NO SE DEBE DE OCUPAR PARA NO DAÑAR ESTO. TENGO UNA DUDA, LO DEL GRAVIO, GRAVAMEN, ¿CUANDO YA SON MUCHOS AÑOS LICENCIADO ESO NO QUEDA YA SIN EFECTO?". -----

f

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "NO, LO QUE PUEDEN, DERIVAN DE UNOS CRÉDITOS, LO QUE PUEDE ES QUE LOS CRÉDITOS HAYAN

8

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PRESCRITO, ENTONCES, COMO CONSECUENCIA DE LA PREINSCRIPCIÓN, QUE LA DEBE DECLARAR LA AUTORIDAD COMPETENTE, EN EL CASO DE LA MATERIA FISCAL, EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, SINO REVOCA EL SAT LA DECISIÓN, EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PUEDE ORDENAR LA CANCELACIÓN COMO CONSECUENCIA DE LA PREINSCRIPCIÓN Y EN EL CASO DE LA MATERIA MERCANTIL DEL CRÉDITO DE ARRENDADORA PROMEX PUEDE ACONTECER LO MISMO, LOCALIZAR EL EXPEDIENTE Y COMO LA EJECUCIÓN DE LAS SENTENCIAS PREINSCRIBEN A LOS DIEZ AÑOS Y EL TERMINO HA EXCEDIDO, SI ES QUE ESTA VIGENTE, QUE NO SE HUBIERA PAGADO QUE LO DUDO, SE PUDIERA SOLICITAR AL JUEZ, DECRETA LA PREINSCRIPCIÓN Y COMO CONSECUENCIA GIRA OFICIO PARA CANCELAR . POR EL TIEMPO QUE TIENE ES OBVIO QUE QUEDARON EXTINGUIDOS ALGÚN PAGO O ALGÚN CONVENIO SINO YA HUBIERAN EJECUTADO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "¿Y ESTO GENERÓ ALGÚN INTERÉS CADA, NO GENERA NADA?". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "SI ESTUVIERA VIGENTE EL CRÉDITO, SI, GENERARÍA UN INTERÉS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE DIVERSIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN ANIMAL, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, MANIFIESTA: "GRACIAS, ES TODO CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE ESO SI POR FAVOR". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "REGIDOR EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "MUY BUENOS DÍAS A TODAS Y A TODOS LOS ZAMORANOS QUE NOS ESCUCHAN. SÍ, EFECTIVAMENTE YO AL REVISAR EL PUNTO, LA VERDAD NO LE ENCONTRABA FORMA PERO YA TENGO UN POCO MÁS DE CLARIDAD, PORQUE REVISANDO LOS ANEXOS QUE NOS MANDAN, PUES AQUÍ EL GENERAL NOS DICE UNA COSA, NO TRAE SELLO, NO DICE QUIÉN RECIBIÓ AQUÍ DE PARTE NUESTRA PERO YO AHORA QUE NOS EXPLICA AQUÍ NUESTRA QUERIDA SÍNDICO PUES TENGO UN POCO MÁS DE CLARIDAD DE QUE SI NO HAY ALGÚN EXPEDIENTE Y YO IBA A PEDIR QUE LA REGIDORA REBE Y EL DOCTOR NOS EXPLICARAN CÓMO SE AUTORIZÓ ESTO PERO BUENO YA TENGO MUY CLARO LAS COSAS Y SINO HAY UN EXPEDIENTE PARTEN DE QUE SE DIO LA BAJA POR PARTE DE LA SINDICATURA, PUES BUENO YO CREO QUE SI ES CORRECTO QUE LO RECIBAMOS Y QUE EL DÍA DE MAÑANA HAGAMOS BUEN USO DE ESTE TERRENO. GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, SÍNDICA SI ME LO PERMITE". -----

-----EN USO DE LA VOZ LA SÍNDICA MUNICIPAL C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO MANIFIESTA: "SI NADA MÁS SEÑALAR QUE NOS DAREMOS A LA TAREA DE REGULAR ESTA SITUACIÓN Y DAR ORDEN QUE EXIGE DADO LA IMPORTANCIA QUE TIENE, NOS DAREMOS A LA TAREA Y ESTAREMOS INFORMANDO DE CUÁL ES EL AVANCE QUE HEMOS TENIDO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "REGIDOR JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, ADELANTE". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "ÚLTIMA PALABRA, NADA MÁS QUIERO DECIRLES QUE EL FOBAPROA FUE EN 1990 Y ESTO ESTA DENTRO DEL FOBAPROA, OSEA ESTO DEBE DE ESTAR PAGADO YA PORQUE ES DEL NOVENTA Y SEIS Y EL OTRO ES DEL DOS MIL CUATRO, HAY QUE RECORDAR QUE EL FOBAPROA AGARRÓ TODOS LAS DEUDAS QUE SE TENÍAN". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "LO DEL FONDO BANCARIO DE PROTECCIÓN AL AHORRO NO EXTINGUÍAN LOS CRÉDITOS SINO QUE FUE UNA APORTACIÓN QUE HIZO EL GOBIERNO FEDERAL EN SU MOMENTO A LAS INSTITUCIONES BANCARIAS PARA COMPRARLES, APUNTALARLOS, CEDERLE LOS DERECHOS EN GARANTÍA PERO NO SIGNIFICABAN QUE ESTABAN PAGADOS LOS CRÉDITOS, EL DEUDOR, SEGUÍA DEBIENDO, NADA MÁS HABÍA UNA SUSTITUCIÓN DE ACREEDOR, INCLUSO EL MISMO PROGRAMA DE FOBAPROA QUE LOS BANCOS TITULARES TENÍA QUE SEGUIR, ADMINISTRÁNDOLOS Y REALIZAR LOS TRÁMITES DE RECUPERACIÓN DE ESOS PASIVOS, PERO NO SIGNIFICABAN QUE ESTUVIERAN PAGADOS". -----

Fabaca Ramos Nabor

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "PERO EL GOBIERNO LOS INDEMNIZÓ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "NO FUE INDEMNIZACIÓN, FUE UNA APORTACIÓN, PERO SON TEMAS DISTINTOS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, SÍNDICA CON SU PERMISO SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO INSCRITO, QUIÉN ESTE POR LA AFIRMATIVA SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO PARA PODER TOMAR LA VOTACIÓN, MUCHAS GRACIAS. APROBADO SÍNDICA VOTACIÓN DE CARÁCTER UNÁNIME Y TENEMOS UN GENERAL INSCRITO, SI ME LO PERMITE". -----

----**ACUERDO NÚMERO 232.**- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA; DEJAR SIN EFECTOS EL ACUERDO NÚMERO 243 DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES, TOMADO EN LA CENTÉSIMA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; CELEBRADA EL DÍA 25 VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR, COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS RESPONSABILIDADES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL; A LA SÍNDICA MUNICIPAL Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SECRETARIO, PROCEDA CON DESAHOGO DEL CUARTO DE LOS PUNTOS". -----

-----EN DESAHOGO **DEL CUARTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. ASUNTOS GENERALES. EL REGIDOR C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, HA INSCRITO UN PUNTO GENERAL, PARTICIPACIÓN PARA HACER UNA PREGUNTA. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ADELANTE REGIDOR EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL CON EL USO DE LA VOZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "SI GRACIAS SECRETARIO, SI NADA MÁS QUERIDA SÍNDICO SI YA SE LE DIO RESPUESTA A LA SOLICITUD QUE TAMBIÉN EN LA SESIÓN PASADA HIZO MI COMPAÑERA REGIDORA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DONDE YO ME SUMÉ Y SE LE BRINDÓ INFORMACIÓN A ELLA Y NO SE SI TAMBIÉN ME LO PUDIERAS PROPORCIONAR TAMBIÉN A MÍ O SI YA SE RESPONDIÓ PARA SOLICITARLO DE IGUAL MANERA, GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ LA SÍNDICA MUNICIPAL C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO MANIFIESTA: "SI MI ESTIMADO REGIDOR, SE TURNÓ A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DONDE LE DAN CONTESTACIÓN DIRECTAMENTE A LA REGIDORA IRIS, COMENTANDO, ESTE ES EL OFICIO EL CUAL YO EMITÍ PRIMERO A RECURSOS HUMANOS, EN ESTE ORDEN Y A SU VEZ ÉL DA CONTESTACIÓN POR AQUÍ TENGO TAMBIÉN LA CONTESTACIÓN QUE EL PROPIO DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS HACE A LA REGIDORA IRIS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "TE AGRADEZCO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, SÍNDICA HEMOS AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA ES CUANTO". -----

-----EN USO DE LA VOZ LA SÍNDICA MUNICIPAL C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO MANIFIESTA: "SI MUCHAS GRACIAS SECRETARIO Y, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SECRETARIO PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO". -----

-----EN DESAHOGO DEL **QUINTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "GRACIAS SECRETARIO Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS POR DESAHOGAR, ME PERMITO DECLARAR CLAUSURADA LA CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, SIENDO LAS 10:41 HRS. DIEZ HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA 30 TREINTA

Roberta Ramos Nolasco

f

B

8

Lucas

e

Blanca

DA

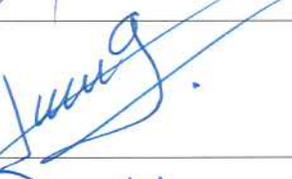
M

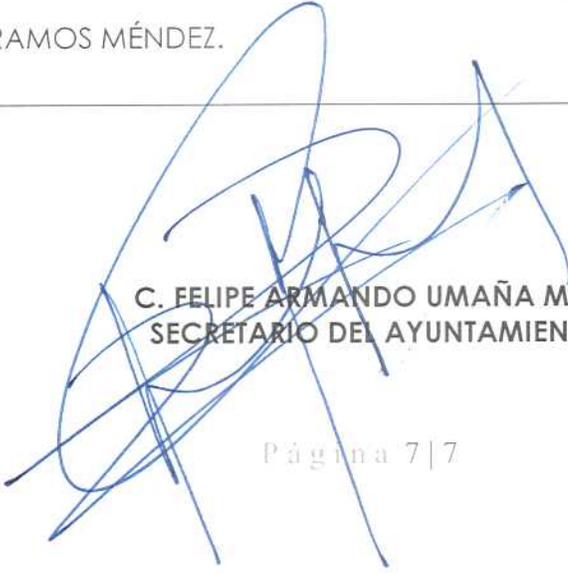
DANDO FE DE ELLO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, FIRMANDO EN ELLA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. **CONSTE.** -----

EL AYUNTAMIENTO

C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO SÍNDICA MUNICIPAL
FIRMA 

CUERPO DE REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL.	
C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO.	
C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ.	
C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ.	
C. PAULA GEORGINA AYALA CUIEL.	
C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES.	
C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ.	
C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ.	
C. REBECA RAMOS MÉNDEZ.	


C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO